

Arbato, noviembre 16 del 2018

Sr.

MEJIA QUIGUIRI JAIME BOLIVAR

COMPANIA DE SERVICIOS INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JAIME MEJIA
MEJITRANS S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Companias, y una vez registrado en el
respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de
Acciones, producidas en la COMPANIA DE SERVICIOS INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA JAIME MEJIA MEJITRANS S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
ROBLES NAVARRETE ANVEL ELIZABETH. C.C. 1803006731	PASSO PASTUÑA LUIS HUGO. C.C. 0503443723	10	1 DOLAR	\$10 DOLARES

Las personas, tanto en el Cedente como el Cesionario por su representante legal, son de
nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión de Cedente como Cesionario es nacional.
Pido se me inscriba en el libro de acciones y accionistas según de lo que consta en el inciso
primero del Art.189 de la Ley de Companias.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

CEDENTE

MEJIA QUIGUIRI JAIME BOLIVAR

C.C. 1803219847

CESIONARIO

PASSO PASTUÑA LUIS HUGO

C.C.0503443723





